



Asamblea General

Distr. general
18 de junio de 2020
Español
Original: francés, inglés y ruso

Septuagésimo quinto período de sesiones
Tema 108 de la lista preliminar*
Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación
en la región del Mediterráneo

Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	2
II. Respuestas recibidas de los Gobiernos	2
Argelia	2
Bosnia y Herzegovina	5
Chipre	6
Grecia	7
Turkmenistán	8
III. Respuesta recibida de la Unión Europea	8

* [A/75/50](#).



I. Introducción

1. En su resolución 74/77, la Asamblea General encomió a los países mediterráneos por sus esfuerzos encaminados a hacer frente a problemas comunes mediante respuestas globales coordinadas, en un espíritu de colaboración multilateral, con el objetivo general de convertir la cuenca del Mediterráneo en una zona de diálogo, intercambio y cooperación y de garantizar así la paz, la estabilidad y la prosperidad.
2. La Asamblea General también alentó a los países mediterráneos a seguir intensificando su cooperación en la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, entre ellas la posibilidad de que los terroristas recurran al uso de armas de destrucción en masa, que constituyen una grave amenaza para la paz, la seguridad y la estabilidad de la región y, por tanto, para el mejoramiento de la situación política, económica y social actual, y ponen en peligro las relaciones de amistad entre los Estados, entorpecen la cooperación internacional y ocasionan la destrucción de los derechos humanos, las libertades fundamentales y los fundamentos democráticos de una sociedad pluralista.
3. Asimismo, la Asamblea General solicitó al Secretario General que, en su septuagésimo quinto período de sesiones, le presentara un informe sobre medios de fortalecer la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo. El presente informe se ha preparado en respuesta a dicha solicitud y sobre la base de la información proporcionada por los Estados Miembros.
4. A ese respecto, se enviaron notas verbales de fecha 23 de enero y 4 de mayo de 2020 a todos los Estados Miembros para recabar sus opiniones sobre la cuestión. Hasta la fecha, se han recibido de los Gobiernos de Argelia, Bosnia y Herzegovina, Chipre, Grecia y Turkmenistán las respuestas que se reproducen en la sección II. Se ha recibido una respuesta de la Unión Europea, que se reproduce en la sección III. Las respuestas recibidas después del 31 de mayo de 2020 se publicarán en el sitio web de la Oficina de Asuntos de Desarme (<https://www.un.org/disarmament/es/>) en el idioma original en que se hayan recibido. No se publicarán adiciones.

II. Respuestas recibidas de los Gobiernos

Argelia

[Original: francés]
[5 de mayo de 2020]

Fiel a sus principios y consciente de los desafíos en materia de seguridad y cooperación en la región del Mediterráneo, Argelia no ha dejado de apelar a la promoción y a la puesta en práctica de los principios de cooperación, amistad, buena vecindad y respeto mutuo en el Mediterráneo, región a la que otorga una importancia especial en su política exterior.

Desde esa perspectiva, Argelia ha emprendido y apoyado diversas iniciativas, entre ellas las que se describen a continuación.

I. Asociaciones establecidas en el espacio mediterráneo

1. Diálogo 5+5

Desde que se adhirió a este foro, Argelia ha trabajado por la promoción de un diálogo constructivo que refleje cada vez mejor la toma de conciencia por los países miembros, especialmente en lo que respecta a los desafíos a la paz y la seguridad de

la región para abordar los cuales es evidente que se necesita aplicar un enfoque holístico y solidario.

Es necesario constatar que los encuentros sostenidos en el marco de ese diálogo han permitido adoptar medidas concretas de cooperación en los ámbitos relacionados con la vigilancia marítima, aérea y terrestre. A ese respecto, se aprobaron importantes recomendaciones en la 15ª Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores del Diálogo 5+5, celebrada en La Valetta (Malta) en enero de 2019 y co-presidida por Argelia y Malta.

2. Iniciativa Defensa 5 + 5

Esta iniciativa tiene por objeto fortalecer la seguridad y la estabilidad en el Mediterráneo occidental en los ámbitos de la seguridad marítima, la seguridad aérea, la contribución de las fuerzas armadas a la gestión de catástrofes de envergadura y otras.

En el marco de ese foro, Argelia se ha inscrito como asociado, especialmente activo en la organización de 60 actividades entre 2005 y 2019, entre ellas ejercicios de vigilancia marítima y de lucha contra la contaminación marina y aérea y seminarios en materia de seguridad marítima. En ese contexto, Argelia comisionó el primer estudio académico en el ámbito de la defensa para contener la inmigración ilegal en el espacio 5+5, así como la lucha contra las amenazas delictivas conexas.

3. Diálogo mediterráneo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte

Argelia se adhirió, en marzo de 2000, al diálogo mediterráneo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte con el objetivo de participar en la puesta en marcha de un régimen de seguridad colectiva en el Mediterráneo según un enfoque global y complementario de las otras iniciativas euromediterráneas sobre seguridad regional. En ese marco, el 9 de julio de 2018 se concluyó un segundo programa individual de colaboración y cooperación.

4. Diálogo estratégico de alto nivel en el ámbito de la seguridad regional y de la lucha contra el terrorismo

Argelia y la Unión Europea han iniciado un diálogo estratégico de alto nivel en el ámbito de la seguridad regional y de la lucha contra el terrorismo, que tuvo su primera sesión en Bruselas en octubre de 2017 y su segunda en Argel el 12 de noviembre de 2018.

Argelia y la Unión Europea han creado en el marco del acuerdo de asociación un subcomité de “diálogo político, seguridad y derechos humanos”, que se reúne una vez al año, alternando entre Argel y Bruselas, con el fin de intercambiar y cooperar sobre las cuestiones regionales y de interés común en materia de seguridad. Las dos partes también aprobaron, en marzo de 2017, cinco prioridades comunes de asociación, entre ellas una dedicada a la seguridad.

5. Diálogo mediterráneo de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

En su calidad de asociado mediterráneo, Argelia participa activamente en las actividades mediterráneas de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, en particular las relativas a la lucha contra el terrorismo, el extremismo violento, la radicalización y la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, la migración y el tráfico de armas pequeñas y armas ligeras.

6. Centro de excelencia para la reducción de los riesgos químicos, biológicos, radiológicos y nucleares en la región de África Septentrional y el Sahel

La iniciativa relativa a los centros de excelencia para la reducción de los riesgos químicos, biológicos, radiológicos y nucleares de la Unión Europea tiene el objetivo de promover y dinamizar la cooperación en el ámbito de la gestión y la atenuación de los riesgos relacionados con el uso de sustancias nucleares, radiológicas, biológicas y químicas.

Desde su inauguración en Argel, en diciembre de 2015, la oficina regional para África Septentrional y el Sahel de la iniciativa de los centros de excelencia ha permitido impulsar varios proyectos de cooperación en esa esfera. Los más recientes se refieren a la cooperación en la detección de sustancias químicas, biológicas, radiológicas y nucleares a nivel de puestos de control fronterizos, el transporte terrestre de productos químicos y biológicos y, por último, la gestión de desechos químicos y biológicos. El dinamismo de la oficina se ha visto recompensado por el premio 2019 de la mejor acción “success story”, concedido por el asociado europeo en la región de África Septentrional y el Sahel. Dirigida por Argelia, la oficina regional de África Septentrional y el Sahel abarca los siguientes países: Burkina Faso, Libia, Malí, Marruecos, Níger y Túnez. La oficina se apresta a recibir, próximamente, al Chad como nuevo miembro.

7. Programa regional CyberSud de los países mediterráneos sobre ciberdelincuencia

Consciente de las implicaciones de la ciberdelincuencia para la seguridad en el Mediterráneo, Argelia ha desarrollado un proyecto conjunto de la Unión Europea y el Consejo de Europa, “CyberSud”, que tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades en materia de lucha contra la ciberdelincuencia y de utilización de la electrónica en la región.

8. Cooperación regional en el control de las exportaciones de armas

Argelia participa, junto con los países de África Septentrional, en las actividades relativas al control de las exportaciones de armas, iniciadas por la Unión Europea, y que tienen por objeto, en particular, la promoción del diálogo regional sobre el control de las exportaciones de armas.

9. Cooperación con la agencia de la Unión Europea para la formación de servicios policiales

Se están llevando a cabo actividades de cooperación entre Argelia y la agencia de la Unión Europea para la formación de servicios policiales en las cuestiones relacionadas con los delitos emergentes, en particular las ciberamenazas, la recopilación y el análisis de datos sobre la delincuencia, la lucha contra el terrorismo y los delitos conexos.

II. Iniciativas lanzadas en el continente africano

1. Esfuerzos de Argelia en la lucha contra el terrorismo en el Sahel

Argelia ha iniciado y puesto en marcha, desde 2007, una cooperación regional eficaz para la prevención y la lucha contra el terrorismo en la región del Sahel. Esa iniciativa engloba el marco estratégico y operativo militar, así como la puesta en marcha de programas de desarrollo económico y social destinados a los habitantes de las regiones afectadas.

Se han organizado varias reuniones de alto nivel con el fin de examinar e identificar las medidas necesarias para combatir las actividades terroristas y las calamidades conexas en la región. También se llevó a cabo una serie de encuentros de jefes de Estado Mayor de los ejércitos y de los servicios de seguridad de los países de la región con el fin de adoptar medidas prácticas y operativas para la coordinación entre las fuerzas de seguridad de los países interesados.

Este marco de cooperación ha facilitado también la puesta en marcha de programas de formación de agentes de seguridad y servicios de aduanas, financiados por Argelia en beneficio de los países de la región. Por último, la experiencia argelina en materia de desradicalización ofrece, sin dudas, un ejemplo exitoso de neutralización del terrorismo. Una de las medidas iniciadas por Argelia se refiere a la asociación de imanes y predicadores de la región sahel-sahariana con el fin de promover los auténticos valores del Islam y prevenir las ideas extremistas a través del diálogo y la educación.

2. Centro Africano de Estudios e Investigación sobre el Terrorismo

El Centro Africano de Estudios e Investigación sobre el Terrorismo, adscrito a la Unión Africana y con sede en Argel, desempeña un papel importante en el ámbito de la prevención y la lucha contra el terrorismo y los fenómenos relacionados con el tráfico ilícito de armas ligeras y armas pequeñas. Considerado como un órgano central y operativo, cuya acción se inscribe en el marco de una iniciativa global e integrada, el Centro refleja la firme voluntad de los Estados africanos de conjugar sus esfuerzos con los de la comunidad internacional a fin de llevar a cabo una acción concreta, urgente y colectiva para combatir el terrorismo, en particular la centralización de la información y los estudios sobre el terrorismo.

3. Organización Africana de Cooperación Policial

La puesta en marcha en 2016 de la Organización Africana de Cooperación Policial, con sede en Argel, constituye un instrumento de coordinación regional que tiene como finalidad fortalecer la seguridad y la paz en África, a través de una estrategia africana armonizada de lucha contra la delincuencia.

Este mecanismo tiene como misión desarrollar y fortalecer la capacidad de las fuerzas de policía de los países africanos, en particular a través de programas de formación dirigidos y adaptados a las realidades de los contextos africanos en los ámbitos de la asistencia científica y técnica. Apunta además a fortalecer las capacidades africanas en materia de consolidación y coordinación de las fuerzas de policía desplegadas en el marco de las operaciones de mantenimiento de la paz. En ese marco, la tercera Asamblea General de la Organización, celebrada en Argel el 2 de octubre de 2019, brindó a los jefes de policía africanos la oportunidad de examinar los aspectos funcionales y organizativos e intercambiar opiniones y experiencias en materia de prevención y lucha contra las diversas formas de delincuencia transnacional organizada.

Bosnia y Herzegovina

[Original: inglés]
[29 de mayo de 2020]

En el contexto de la globalización, es posible construir un sistema de acción conjunta y adoptar medidas y contramedidas a nivel regional o a un nivel más amplio con la participación de varios países. Dadas las características de esta región, es necesario adoptar medidas urgentes en relación con todas las cuestiones esenciales

para fortalecer la seguridad y la cooperación entre los países del Mediterráneo. El Mediterráneo es el más crucial de los espacios geoestratégicos y es un conjunto específico de países con diferentes características socioeconómicas, geográficas, políticas, militares y religiosas, pero también con un patrimonio histórico diverso, que hasta el día de hoy refleja las relaciones internacionales generales y el interés de las principales potencias mundiales en involucrarse en esa región y ejercer influencia política, militar y económica.

La situación de la seguridad en la región del Mediterráneo se ve afectada por los problemas de seguridad a nivel mundial, a saber, la existencia de varios focos de tensión bélica, que representan un posible generador de nuevas crisis y amenazas a la paz y la estabilidad en el Mediterráneo. También existen problemas relacionados con diversas formas de delincuencia organizada y corrupción, así como problemas de seguridad y amenazas relacionadas con el ciberespacio, el regreso de combatientes extranjeros, la intolerancia nacional y religiosa, la inestabilidad política y económica y el comercio ilegal de armas pequeñas y armas ligeras. La prevención de los conflictos es una medida fundamental para abordar y encarar los desafíos, riesgos y amenazas a la seguridad. El terrorismo, como fenómeno más importante del mundo en materia de seguridad, sigue siendo una amenaza pronunciada para la seguridad. Otra de las posibles amenazas que guarda una estrecha relación con el terrorismo es la que plantean los repatriados de los campos de batalla extranjeros, principalmente del Oriente Medio. Los servicios de seguridad estiman que la mayoría se ha unido a los extremistas del Estado Islámico o a otros grupos extremistas y terroristas. Ese desafío a la seguridad requiere que los países de la región del Mediterráneo endurezcan las penas para quienes se desplacen hacia los campos de batalla extranjeros. Por otro lado, no deben ignorarse problemas de seguridad como el ciberterrorismo, ya que para responder a ellos es necesario que los países del Mediterráneo cooperen para evitar los ciberataques o cualquier otro tipo de perturbación en ese ámbito.

En vista de los retos, las amenazas y los riesgos para la seguridad mencionados anteriormente, los cuales, debido a la posición geoestratégica de la región del Mediterráneo, sin duda alguna seguirán repercutiendo en la seguridad de la región, se extraen las conclusiones siguientes.

Para fortalecer la seguridad y la prevención eficaz y la respuesta adecuada a esos retos, amenazas y riesgos para la seguridad, los países de la región del Mediterráneo deberían continuar las actividades encaminadas a adoptar medidas adecuadas para fortalecer la seguridad de los Estados y los ciudadanos. Ningún país de la región del Mediterráneo puede responder por sí solo a esos retos, riesgos y amenazas a la seguridad. Por consiguiente, es muy importante fortalecer la cooperación bilateral y multilateral.

Teniendo en cuenta la situación actual en el contexto de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), proponemos que el párrafo 8 se amplíe para incluir la necesidad de fortalecer la cooperación entre los Estados para la acción conjunta en la respuesta a los desastres naturales y de otro tipo.

Chipre

[Original: inglés]
[29 de mayo de 2020]

La estabilidad de la región del Mediterráneo es una prioridad para la República de Chipre y, como parte de su política, Chipre trata de cooperar con todos los asociados dispuestos a compartir esa encrucijada histórica a fin de lograr la seguridad.

El objetivo inmediato de las prioridades chipriotas es, naturalmente, el Mediterráneo oriental. Las buenas relaciones de vecindad y el respeto del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y el estado de derecho son los principios fundamentales que sustentan la política de Chipre en relación con sus países vecinos. Esa postura de principios no siempre ha sido acogida con beneplácito o correspondida por todos nuestros vecinos, hecho que se refleja en el comprometimiento de la soberanía y la integridad territorial de Chipre como resultado de las acciones de un vecino en particular, en clara violación del derecho internacional y de la Carta.

Al promover el objetivo de la estabilidad duradera, Chipre ha fomentado una política de establecimiento, conjuntamente con Grecia, de mecanismos trilaterales de cooperación con sus vecinos del Mediterráneo oriental. Esas interacciones han comenzado a arrojar resultados tangibles en un amplio espectro de cooperación, que incluye la energía, la lucha contra el terrorismo, las cuestiones ambientales, la cibertecnología y la innovación, la educación y muchas otras. Esos mecanismos se han demostrado resistentes y flexibles y han despertado un gran interés de cerca y de lejos, por lo que asociados como los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos, Francia, Italia y la Unión Europea ya están participando en algunas de esas colaboraciones, según las necesidades.

Reconociendo la importancia de la energía para muchos de sus asociados regionales, Chipre también ha concertado acuerdos bilaterales con sus vecinos a fin de delimitar su zona económica exclusiva de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Se firmaron acuerdos de ese tipo con Egipto, Israel y el Líbano, que han resultado esenciales para estructurar un nexo de cooperación pacífica basado en normas. Lamentablemente, no todos los países de la región respetan el derecho internacional y los derechos soberanos de sus vecinos y, en cambio, optan por aplicar políticas de fuerza en detrimento de todos los de la región.

Uno de los principales motivos de preocupación en los últimos años ha sido la migración irregular y Chipre ha experimentado un importante aumento de las llegadas. Más allá de las evidentes ramificaciones económicas, esto también ha suscitado preocupación en cuanto al movimiento de terroristas bajo el disfraz de migrantes de buena fe. Si bien Chipre se ha comprometido a ayudar a los necesitados, respetando plenamente sus obligaciones internacionales, la lucha contra el terrorismo ha sido un principio fundamental de la estrategia de seguridad nacional, y Chipre comparte esa preocupación cooperando estrechamente con sus asociados regionales, de la Unión Europea e internacionales. Hemos participado en programas de capacitación con asociados regionales y hemos cooperado con Jordania y Egipto en la lucha contra el extremismo violento y su prevención. Además, hemos actualizado nuestra capacidad para prevenir la proliferación de materiales químicos, biológicos, radiológicos, nucleares y explosivos, así como para prevenir la financiación y el tráfico ilícitos de dichos materiales.

Grecia

[Original: inglés]
[26 de mayo de 2020]

El respeto del derecho internacional y la aplicación de los principios de las relaciones de buena vecindad son de suma importancia para salvaguardar y fortalecer la paz y la seguridad regionales. Grecia siempre ha estado comprometida con las normas del derecho internacional y sigue siendo una firme defensora del principio del arreglo pacífico de controversias, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Además, siempre ha ejercido sus derechos soberanos y su jurisdicción en sus

zonas marítimas de conformidad con el derecho internacional del mar recogido en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, absteniéndose de realizar actividades que puedan exacerbar las tensiones y poner en peligro la soberanía, los derechos soberanos y la jurisdicción que cada Estado tiene sobre sus zonas marítimas de conformidad con el derecho internacional, incluida la Convención.

Turkmenistán

[Original: ruso]
[6 de marzo de 2020]

Por medio de una resolución de la Asamblea General se reconoció la declaración de neutralidad permanente de Turkmenistán. Sobre esa base, el 27 de diciembre de 1995 se promulgó la Ley constitucional sobre la neutralidad permanente de Turkmenistán, en la que se proclama la neutralidad permanente de Turkmenistán, que es la base de su política interna y su política exterior destinada a fortalecer la estabilidad y la armonía en la sociedad y a desarrollar relaciones amistosas y mutuamente beneficiosas con los Estados de la región y del mundo.

Una condición fundamental para Turkmenistán, que se deriva de su condición de país neutral y de sus obligaciones internacionales, es el carácter pacífico de su política exterior, que implica la resolución de todas las cuestiones únicamente por medios políticos y diplomáticos, por conducto de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales competentes. La política exterior de Turkmenistán tiene por objeto fomentar las relaciones con otros Estados y estructuras internacionales y abordar las cuestiones relacionadas con el establecimiento de un orden humano y constructivo en el mundo, y ha demostrado su papel positivo en una cuestión tan prioritaria para la comunidad internacional como el mantenimiento de la seguridad y la paz regionales.

La condición de país neutral de Turkmenistán, el carácter no alineado de su política exterior y el rechazo de la fuerza como medio de resolver las controversias internacionales predeterminan su posición en relación con las cuestiones relativas a la paz y la seguridad.

A ese respecto, la resolución 74/77 de la Asamblea General, titulada “Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo”, orientará los esfuerzos de la comunidad internacional para fortalecer la paz, la seguridad y la cooperación entre los países del Mediterráneo, la cooperación en la lucha contra el terrorismo, la delincuencia internacional y la transferencia ilícita de armas, la producción, el consumo y el tráfico ilícitos de drogas y el mejoramiento de la situación política, económica y social.

III. Respuesta recibida de la Unión Europea

[Original: inglés]
[31 de mayo de 2020]

El fortalecimiento de la seguridad y la cooperación regional interna en el Mediterráneo y en todo el Oriente Medio sigue siendo una prioridad principal para Europa.

La cooperación se ha reforzado gracias a la labor de las organizaciones regionales pertinentes, en particular la Unión por el Mediterráneo, cuya importancia estratégica como plataforma clave de diálogo y mecanismo de fomento de la cohesión

regional y social en el Mediterráneo también se reiteró en la Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea. En 2020, la Unión Europea celebra el vigésimo quinto aniversario de la Declaración de Barcelona, en la que se establecieron las bases de la Unión para el Mediterráneo. Se han llevado a cabo varias reuniones de alto nivel para cumplir el objetivo de la Unión Europea de que se fortalezca la colaboración con los asociados de la región del Mediterráneo, a fin de mejorar la eficacia de la cooperación en el contexto de la Política Europea de Vecindad revisada. La Unión Europea ha continuado, de conformidad con la revisión de la Política Europea de Vecindad y la comunicación conjunta de 2017 sobre un planteamiento estratégico de la resiliencia en la acción exterior de la Unión Europea, dando seguimiento a las medidas concretas adoptadas para aumentar la resiliencia de los asociados frente a los retos y amenazas globales, como apoyar el desarrollo y el crecimiento de las zonas más pobres, luchar contra la amenaza del terrorismo y el extremismo violento y apoyar la reforma del sector de la seguridad y la gestión de las fronteras en el contexto del estado de derecho. Las misiones y operaciones llevadas a cabo en el marco de la Política Exterior y de Seguridad Común también desempeñan un papel importante en la consecución de ese objetivo.

La Unión Europea apoya las actividades de las Naciones Unidas en la región, mediante la financiación y la cooperación técnica. Esa cooperación se lleva a cabo fundamentalmente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones.

Siempre que fue posible, la Unión Europea cooperó con los países del Mediterráneo meridional y el Oriente Medio en los ámbitos político, económico, de seguridad y de la sociedad civil y mantuvo su posición como principal donante y proveedor de ayuda exterior de la región.

La Unión Europea ha seguido poniendo en práctica las prioridades en materia de asociaciones, en particular en las esferas de la lucha contra el terrorismo y de la seguridad, y ha mantenido su apoyo a las reformas socioeconómicas estructurales.

La Unión Europea siguió cooperando con los asociados del Sur para hacer frente al terrorismo y prevenir la radicalización que lleva al extremismo violento. En la región se han celebrado diálogos sobre seguridad y lucha contra el terrorismo que han dado resultados concretos. Continúa la labor de los expertos en los ámbitos de la lucha contra el terrorismo y la seguridad desplegados en las delegaciones de la Unión Europea, con el apoyo directo de los Estados miembros, a fin de contribuir a aumentar la conciencia situacional del contexto local, intensificar la interacción con las autoridades respectivas y elaborar programas de cooperación específicos. Esos expertos también actúan como puntos de referencia en cuestiones relacionadas con la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento para los interlocutores locales e internacionales, por ejemplo, en plataformas de coordinación de donantes o en sesiones del Foro Mundial contra el Terrorismo.

La migración continúa siendo una prioridad principal para la Unión Europea y sus asociados en la región. Se sigue trabajando para salvar vidas, hacer frente a las causas profundas de la migración irregular y los desplazamientos forzados, proteger las fronteras exteriores de Europa y fortalecer aún más la cooperación con los asociados internacionales en la región del Mediterráneo y fuera de ella. Los principios de solidaridad, asociación y responsabilidad compartida proclamados en la cumbre celebrada en La Valetta en noviembre de 2015 seguirán guiando la respuesta de la Unión Europea y los asociados africanos. Las últimas iniciativas en ese ámbito incluyen la ampliación de las competencias de Frontex en su forma actual como Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas. El sistema de asilo de la Unión Europea se ha actualizado a través de bases de datos de identificación, como Eurodac. Se ha mejorado la vigilancia mediante el Sistema Europeo de Información y

Autorización de Viajes, el sistema inteligente de gestión de fronteras y el Sistema Europeo de Vigilancia de Fronteras. La cooperación entre las fuerzas de seguridad incluye ejercicios conjuntos como el Entorno Común de Intercambio de Información de la Unión Europea para 2020 y el proyecto de Alerta Temprana para Aumentar la Conciencia Situacional, específicamente en la cooperación marítima y fronteriza, así como el proyecto de Observación de la Tierra Marina, que aplica datos del Programa Europeo de Observación de la Tierra a la seguridad marítima.

Una iniciativa regional que abarca las dos costas y que se ocupa de la migración es el Proceso de Rabat, en el que los Estados miembros de la Unión Europea cooperan con los países de la región del Mediterráneo en la gestión de la migración, como se establece en el Plan de Acción de Marrakech para 2018-2020.

Las misiones y operaciones de la Política Común de Seguridad y Defensa que trabajan en las rutas migratorias principales están fortaleciendo la capacidad de la región para afrontar los retos locales, en particular los relativos a la migración irregular, y en última instancia fomentan la estabilidad regional. La operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo central meridional se ha sumado a otros esfuerzos de la Unión Europea para asegurar el retorno de la estabilidad y la seguridad a Libia y la protección marítima en la región del Mediterráneo central, y con ese objetivo desarticula el modelo empresarial de los traficantes de migrantes y los tratantes de personas, capacita a los guardacostas libios y supervisa sus actividades, y contribuye a la aplicación del embargo de armas decretado por las Naciones Unidas. La operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo fue aprobada en 2020 como operación sucesora, con el deber principal de ejecutar el embargo de armas con respecto a Libia de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad [1970 \(2011\)](#) y [2292 \(2016\)](#), hasta el 31 de marzo de 2021.

La Unión Europea expresa su preocupación por la instrumentalización por terceros de la presión migratoria a lo largo de la ruta de migración del Mediterráneo oriental, así como por la difusión de desinformación y noticias falsas sobre la difícil situación de las personas que utilizan esa ruta. A ese respecto, es de suma importancia mejorar la cooperación y la capacidad de los asociados para hacer frente a esos retos.

Entre los principales instrumentos financieros para financiar las actividades en la región del Mediterráneo figura el Plan Europeo de Inversiones Exteriores aprobado en septiembre de 2017 e inspirado en el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas. Ese plan apoya la inversión en los países vecinos de África y Europa. Entre los fondos regionales figuran el Fondo Fiduciario de Emergencia para África, que beneficia a los países de África Septentrional.

La Unión Europea sigue siendo el principal donante para la respuesta a la crisis de Siria. La Unión Europea apoya una solución sostenible para los refugiados sirios, la cual podrá basarse solo en el regreso voluntario y en condiciones de seguridad y dignidad, de los refugiados a sus lugares de origen cuando las condiciones sobre el terreno, con arreglo a la definición de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, lo permitan. A tal efecto, la Unión Europea ha puesto en marcha el Fondo Fiduciario Regional en Respuesta a la Crisis Siria (Fondo Madad), destinado específicamente a financiar soluciones de la crisis.

El apoyo de la Unión Europea a la región del Sahel es fundamental para la estabilidad del Mediterráneo. La Unión Europea ha ido aumentando gradualmente el apoyo a la región, bajo la dirección del Representante Especial de la Unión Europea para el Sahel, Ángel Losada. La lucha contra el terrorismo, el apoyo a la capacidad de defensa y seguridad interna de los países, el restablecimiento de la presencia del Estado en zonas frágiles, el desarrollo a largo plazo y la respuesta humanitaria son las principales esferas de compromiso de la Unión Europea. Se ha prestado especial

apoyo a la coalición del Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel), creada en 2014, y a su Fuerza Conjunta, creada en 2017. La presencia de la Unión Europea incluye misiones de la Política Común de Seguridad y Defensa en la región (Misión de Formación de la Unión Europea en Malí, Misión de la Unión Europea de Desarrollo de la Capacidad en Malí y Misión de la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea en el Níger) y el despliegue de expertos de los Estados miembros de la Unión Europea. Desde 2017 se han celebrado varias conferencias para aumentar el apoyo financiero a la región. El 28 de abril de 2020 se celebró una videoconferencia entre la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, y los países del G5 del Sahel a fin de mantener el diálogo sobre la Coalición para el Sahel, la Asociación para la Seguridad y la Estabilidad en el Sahel y el marco estratégico integrado del G5 del Sahel. Se prometieron 194 millones de euros adicionales para apoyar la seguridad, la estabilidad y la resiliencia en el Sahel.

La Unión Europea, la Liga de los Estados Árabes, las Naciones Unidas y la Unión Africana han formado el Cuarteto de Libia a fin de contribuir a encontrar una solución a la crisis.

Los Estados miembros de la Unión Europea, como países participantes en la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, continúan impulsando, a través del programa de Asociados Mediterráneos para la Cooperación, la cooperación y el diálogo con Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Marruecos y Túnez en cuestiones relacionadas con la seguridad en general. Entre los ámbitos prioritarios de ese foro se encuentran la lucha contra la radicalización y el terrorismo, la seguridad de las fronteras, la gestión de las migraciones y la no discriminación.

La Unión Europea subraya la importancia de la paz y la estabilidad regionales y de que se respeten: a) la soberanía, los derechos soberanos y la jurisdicción de los Estados sobre sus zonas marítimas de conformidad con el derecho internacional, incluida la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar; y b) el principio de las relaciones de buena vecindad. La Unión Europea subraya también que las actividades contrarias al derecho internacional y a las relaciones de buena vecindad no propician el alivio de las tensiones y la creación de un entorno positivo para la estabilidad regional, como tampoco lo hacen las declaraciones públicas provocadoras.

Se ha intensificado aún más el diálogo político con los asociados regionales, como la Liga de los Estados Árabes. En el marco del diálogo estratégico entre la Unión Europea y la Liga de los Estados Árabes iniciado en noviembre de 2015, ha proseguido la labor de los grupos de trabajo conjuntos y a nivel diplomático y ministerial, sobre la base de los resultados de la primera cumbre histórica de la Unión Europea y la Liga de los Estados Árabes, celebrada en 2018. La Unión Europea también procura colaborar con los Estados del Golfo para hacer frente a los desafíos de la región, entre ellos los del Yemen, Siria, el Iraq y el Cuerno de África.

La Asociación para la Investigación y la Innovación en la zona del Mediterráneo financia proyectos para el uso pacífico de la energía nuclear en el Mediterráneo. Los Centros de Excelencia de la Unión Europea para Mitigar los Riesgos Químicos, Biológicos, Radiológicos y Nucleares en el Mediterráneo contribuyen a esa tarea, entre ellos los de Marruecos y Argelia.

Dentro de los Estados miembros de la Unión Europea, deben mencionarse también otras iniciativas de cooperación. Es el caso de las cumbres del sur de la Unión Europea, que incluyen a Francia, España, Italia, Portugal, Grecia, Chipre y Malta. Esas cumbres comenzaron por abordar la sensibilidad común hacia la afluencia de inmigrantes y han ido enriqueciendo gradualmente su agenda. La cumbre más reciente se celebró en La Valetta el 14 de junio de 2019.

Otras iniciativas son las reuniones 5+5, que reúnen a los países de ambas costas, en el marco de reuniones específicas sobre defensa, operaciones especiales y ejercicios conjuntos denominados SeaBorder. Los ejercicios de SeaHorse Mediterranean también reúnen a países de ambas costas para compartir información sobre vigilancia marítima.
